

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 15

FECHA: 21 de mayo de 2015

HORA: De las 10:00 am- a las 11:30 am

LUGAR: Decanato de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

PARTICIPANTES:

Ing. Juan Esteban Tibaquirá (Decano)

Ing. Ramón Andrés Valencia Martínez - Director de la Maestría en S. A. P.

Ing. Alexander Díaz Arias - Representante de los profesores

Ing. Álvaro Restrepo - Director Maestría Ingeniería Mecánica

AUSENTES:

Est. Stephany Sastoke González – Representante de los estudiantes Ing. Jesús Antonio Otalvaro - representante de los egresados

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.
- 2. Lectura del acta #14
- 3. Solicitudes de estudiantes.
- 4. Solicitudes de docentes.
- 5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

Verificación de quórum y consideración del orden del día.

De acuerdo con los miembros presentes, hay quórum decisorio para deliberar. Una vez estudiado el orden del día se aprueba por unanimidad.

- 2. Lectura y aprobación del acta #14
 - o Se da lectura, al acta 14
- 3. Solicitudes de estudiantes: (Se realizan por el aplicativo)
 - ➢ El estudiante Cristian Felipe Narváez Montoya, solicita homologación de la asignatura Mecánica de Fluidos y Bombas TM-543 vista en la Escuela de Tecnología Mecánica, por la asignatura Mecánica de Fluidos IM-043 del programa de Ingeniería Mecánica. Adjunta contenido.



El Consejo de Facultad considera que la solicitud no es procedente dado que la intensidad horaria correspondiente al curso teórico es inferior al curso de mecánica de fluidos de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

- ➤ El estudiante Andrés Felipe Hurtado cc:1.088.332.297, solicita se le permita la cancelación de la asignatura Física II.
- ➤ El estudiante Andrés Felipe Chica cc:1093224469, solicita se le permita la cancelación de la asignatura Física III.
 - El Consejo de Facultad después de analizar las solicitudes de los dos estudiantes arriba mencionados y después de escuchar que el decano expresa que hay varios casos similares de estudiantes de ingeniería mecánica, aprueba enviar al centro de registro y control académico, con copia a la secretaría general y a la vicerrectoría académica la siguiente solicitud:

Permitir a los estudiantes del programa de ingeniería mecánica, la cancelación de las siguientes materias teóricas así ésta implique la cancelación de la materias prácticas simultáneas asociadas, así:

Física I CB234
Física II CB334
Física III CB434
Metalografía II IM653
Máquinas térmicas IM933
Máquinas hidraúlicas IM943
Máquinas de Combustión Interna (E) IM843

- ➤ La estudiante Erika Bucheli Carmona cc:1.093.224.354, solicita se le permita cancelar la asignatura Resistencia de Materiales sin que se le cancele el Laboratorio de Resistencia de Materiales.
 - La solicitud realizada por la estudiante no es competencia de la Facultad de Ingeniería Mecánica
- ➤ La estudiante Diana Patricia Cardona cc:31.431.513 estudiante de Ingeniería Industrial Jornada Especial, solicita aprobación de curso dirigido para la asignatura Resistencia de Materiales. IM-503, dicha solicitud tiene el visto bueno del profesor Ramón Valencia.
 - El Consejo de Facultad aprueba la solicitud basado en el visto bueno del profesor Ramón Valencia, a quien se asigna como orientador del curso.
- ➤ El estudiante Ruben Dario Parra c.c: 10034120 estudiante de Ingeniería Mecánica soicita aprobación del curso dirigido de la asignatura Diseño II (IM803), dicha solicitud tiene el visto bueno del profesor Eduardo Mosquera Ángulo.
 - El Consejo de Facultad aprueba la solicitud basado en el visto bueno del profesor Eduardo Mosquera Ángulo, a quien se asigna como orientador del curso.

Universidad Tecnológica asignados para el estudio de Homologación del estudiante Ivan Javier Arcos de la Universidad del Valle.

ASIGNATURAS U. DEL VALLE	ASIGNATURAS UTP	HOMOLOGA	
		SI	NO
Química General	Química General	Х	
Cálculo II	Matemáticas II	Х	
Algebra Lineal	Algebra Lineal	Х	
Algoritmia y Programación	Programación de Computadores	х	
Fisicoquímica	Termodinámica I		х
Métodos Numéricos	Métodos Numéricos	Х	
Métodos Experimentales	Estadística General	Х	

- El Consejo de Facultad se da por enterado y aprueba homologar las asignaturas recomendadas por docentes evaluadores.
- Prórrogas para la finalización de proyectos de grado del programa de ingeniería mecánica.
 - Este Consejo aprueba delegar en el decano tomar las decisiones respectivas relacionadas con las prórrogas de los proyectos de grado.

Solicitudes de docentes:

- ➤ El Ingeniero Gabriel Calle Trujillo, presenta informe al Consejo Superior de los resultados del proyecto y del impacto académico del año sabático (2011-2012), teniendo en cuenta los aportes a la docencia, Investigación y Extensión en la Universidad Tecnológica de Pereira.
 - El Consejo de Facultad se da por enterado y aprueba el informe presentado.
- ➤ El Ingeniero Sebastián Ospina cc:4.517.342, solicita apoyo económico para participar como ponente en la conferencia ECOS 2015 -28th International Conference of Efficiency, Cost, Optimization, Simulation and Environmental Impact of Energy Systems, a desarrollarse del 30 de junio al 3 de julio de 2015, en Pau Francia.
 - El Consejo de Facultad se da por enterado y aprueba un apoyo económico por Dos millones y medio de pesos (\$ 2.500.000).
- El Ingeniero Álvaro Hernán Restrepo Victoria solicita aval para el nombramiento de los directores de trabajos de grado de la Maestría en Ingeniería Mecánica así:
 - 1. Ing. Héctor Fabio Quintero Riaza: "Diseño y desarrollo de una metodología para la detección de cavitación en bombas hidráulicas empleando análisis no lineal y teoría de caos" desarrollado por el estudiante Juan Esteban Álvarez 1.116.440.303.
 - Ing. Jose Luis Tristancho: "Desarrollo metodológico del proceso de manufactura de una estructura nanosatélital tipo cubesat" desarrollado por el estudiante Jorge Enrique Herrera.
 - 3. Ing. Hector Fabio Quinterio: "Desarrollo de un modelo para la estimación de la presión en la cámara de combustión en un motor Robin EY15 en condiciones de



vacío y a velocidad constante, a partir de la señal de vibración" desarrollado por el estudiante Jairo Andrés Grajales.

- El Consejo de Facultad se da por enterado y aprueba el nombramiento de los directores.
- ➤ El ingeniero Álvaro Hernán Restrepo Victoria solicita aval para modificar el presupuesto de la V Cohorte de la Maestría en Ingeniería Mecánica (511-1-244-18), a fin de trasladar del rubro Hora Cátedra el valor de un millón y medio de pesos (\$1.500.000) al rubro Viáticos.
 - o El Consejo de Facultad se da por enterado y aprueba la solicitud.
- ➤ El Ingeniero Álvaro Hernán Restrepo Victoria, solicita apoyo económico para asistir a un curso de inglés en Centro de idiomas de la Universidad de Missouri USA, del día 7 de junio al 1 de agosto de 2015. (Convocatoria realizada por la Vicerrectoría Académica de la UTP)
 - El Consejo de Facultad se da por enterado y aprueba un apoyo económico por Dos millones y medio de pesos (\$ 2.500.000).

5. Proposiciones y varios:

- ➢ El Comité Curricular del programa de ingeniería mecánica recomienda modificar el Acuerdo 16, el cual establece el plan de estudios del programa de ingeniería mecánica. De acuerdo a la reglamentación existente a través del comité curricular pueden realizarse cambios al plan de estudios relacionado con los requisitos y el carácter de la asignatura sin aprobación del Consejo Académico, mediante notificación al Centro de Registro y Control. De tal manera el comité curricular recomienda que se hagan los siguientes cambios al plan de estudios del programa de ingeniería mecánica:
 - Laboratorio de Física I Requisito actual: CB234-S (Aprob = S,Nota = 0) Requisito recomendado: CB234-S (Aprob = N,Nota = 0)
 - Laboratorio de Física II
 Requisito actual: CB242 (Aprob = S,Nota = 3) CB334-S(Aprob = S,Nota = 0)
 Requisito recomendado: CB242 (Aprob = S,Nota = 3) CB334-S(Aprob=N,Nota = 0)
 - Laboratorio de Física III
 Requisito actual: CB342 (Aprob = S,Nota = 3) CB434-S(Aprob = S,Nota = 3)
 Requisito recomendado: CB342 (Aprob = S,Nota = 3) CB434-S(Aprob = N,Nota = 0)
 - Laboratorio de Metalografía
 Requisito actual: IM653-S(Aprob = S,Nota = 3)
 Requisito recomendado: IM653-S(Aprob = N,Nota = 0)
 - Laboratorio de Fluidos y Máquinas Hidráulicas Requisito actual: IM943-S(Aprob = S,Nota = 3) Requisito recomendado: IM943-S(Aprob = N, Nota = 0)



Reunión del Consejo de Facultad – ACTA No.15 del 21 de mayo de 2015

Laboratorio de térmicas

Requisito actual: IM933-S(Aprob = S,Nota = 3)

Requisito recomendado: IM933-S(Aprob = N, Nota = 0)

- El Consejo de Facultad aprueba la modificación al acuerdo 16 que establece el plan de estudios, de acuerdo a lo recomendado por el Comité Curricular del programa de ingeniería mecánica.
- ➤ El Comité Curricular del programa de ingeniería mecánica recomienda al Consejo de Facultad dar instrucciones al director del programa para no dar permiso de levantar las siguientes simultaneidades, en eventos de cancelación:
 - Laboratorio de Metalografía & Metalografía II
 - Laboratorio de fluidos y máquinas hidráulicas & Máquinas hidráulicas
 - Laboratorio de térmicas & Máquinas térmicas
 - El Consejo de Facultad aprueba recomendar al director del programa de ingeniería mecánica no dar permiso de levantar las simultaneidades arriba mencionadas, en eventos de cancelación.
- ➤ Los cursos intersemestrales del año 2015 se realizarán entre el 17 de julio. Los cursos propuestos son los siguientes:
 - El Consejo de Facultad toma las siguientes decisiones, relacionadas con los cursos intersemestrales, por unanimidad:
 - Se ofrecerán cursos intersemestrales por demanda de los estudiantes basados en las políticas definidas por el Comité Curricular del programa de ingeniería mecánica.
 - Los profesores de planta, transitorios o catedráticos de la Facultad podrán dictar un solo curso intersemestral, lo anterior con el fin de garantizar la calidad de los cursos ofrecidos.
- Proyecto de operación comercial CECEND
 - Después de analizar la situación del profesor Manuel Pinzón Candelario, director del proyecto CECEND, este Consejo decide pedirle al señor decano generar una orden de servicios durante ocho meses, al docente en mención, por doce horas semanales para realizar actividades de servicios técnicos en el proyecto CECEND. De tal forma esta orden de servicios tendrá un valor aproximado de veinticinco millones de pesos (\$25.000.000). Cabe anotar que este será el único ingreso adicional que tendrá el ingeniero Pinzón por sus actividades en el CECEND.

Siendo las 11:30 am se dar por terminada la reunión del Consejo de Facultad.

Ing. JUAN ESTEBAN TIBAQUIRÁ GIRALDO Decano

Ing. ALVARO HERNÁN RÉSTREPO

Secretario.